

Reseñas

Carlos Martínez Assad (Cord.), *Estadistas, caciques y caudillos*, México, Instituto de Investigaciones Sociales/UNAM, 1988, 403 p.

Ana Lau

Producto de un seminario efectuado en 1986, auspiciado por el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM así como por la Universidad Autónoma de Querétaro, *Estadistas, caudillos y caciques* reúne las carreras políticas de 23 personajes “que configuran varios ejes de dominación en las regiones a fin de llenar el vacío dejado por los jefes políticos y gobernadores impuestos por Díaz”. Éstos actúan en el periodo que va de 1910 a 1938 —con excepción de dos de ellos cuya significación se remonta al siglo XIX.

Acorde a lo anterior, el objetivo gira en torno al análisis de la trayectoria de estos hombres, misma que los sitúa entre las categorías que dan título al libro.

Sin embargo, encontramos un problema desde la introducción, y es la ausencia de conceptos en los términos que los autores manejan. La falta de un modelo conceptual que hubiera permitido a cada autor —de los 23 que contribuyeron con sus trabajos— definir a sus biografiados hace que la obra carezca de unidad y que caiga en contradicciones.

El libro inicia, como dijimos, con dos exponentes del siglo XIX, porque se considera que este siglo “estuvo marcado por las luchas que llevaron a la instauración del pacto nacional y a la aceptación de los estados de la existencia de una federación”. Así, se considera en el sur de Jalisco a Gordiano Guzmán “gavillero interesado en debilitar al propietario enriquecido por la explotación de los nativos al mismo tiempo que fungía como un guerrillero insurgente movido por débiles principios nacionalistas”. Su forma de dominación devino en tradicional a partir del arraigo a su región, y a que permaneció dentro de su círculo como fuerte.

Como contraparte, con el fin de ejemplificar un caudillo decimonónico, Diana Juanicó examina a Francisco Leyva en Morelos. La autora formula su propio modelo de investigación el cual va explicando conforme expone las características que son propias de un caudillo tradicional: domina políticamente una región específica y su fuente de poder radica en una mezcla particular de fuerza militar, carisma, hábitos paternalistas, etcétera.

La segunda parte del libro, denominada “Entre caudillos y estadistas”, comprende seis semblanzas; carece también de la pertinente explicación acerca de la diferencia entre los términos que le dan título, reduciéndose entonces la semejanza entre estos individuos al hecho de que todos hayan ocupado la silla presidencial.

Álvaro Matute, en su trabajo “Obregón, elevación y caída del caudillismo revolucionario”, se encuentra entre los autores que desarrollan en el análisis las premisas que le permitirán concluir qué tipo de dominación fue la ejercida por su personaje. Si bien no nos lo tipifica —en el mismo sentido que Weber— reconocemos por el texto que Obregón debe la dominación a su alcance y proyección nacional así como al paso de la dominación carismática a su incorporación dentro del estatuto legal del Estado.

Carlos Macías, por su parte, estudia a Plutarco Elías Calles en dos momentos cruciales que influirán en su actuación, determinando un cauce distinto a la forma de dominación que con tan buen resultado se había impuesto: uno fue cuando muere Obregón y el otro cuando ante la oposición a Cárdenas viene la gran ruptura. El método que Calles llevó con gran éxito fue la cooptación e incorporación de los diversos poderes regionales dentro del cauce estatal.

Arturo Alvarado Mendoza nos proporciona un perfil político de Emilio Portes Gil donde lo considera como "el paradigma del político dentro del sistema político mexicano", cuyas características giran en torno a su relación con las masas, sobre todo las de su estado natal —Tamaulipas— y al mecanismo utilizado para obtener la dominación que en este caso se estructuró por la intermediación del partido fundado a su amparo, en 1924, y mediante el cual amplió el clientelismo que necesitaba para mantenerse en el poder.

"Lázaro Cárdenas fue primero uno de los militares institucionales no escolarizados que se formaron en la Revolución Mexicana. Después, en una carrera política ligada estrechamente a su posición en un ejército revolucionario crecientemente institucionalizado, llegó a ser un estadista." Con este párrafo Ignacio Marbán nos da la pauta que seguirá para explicar la actuación de Cárdenas entre 1913 y 1929, señalando además la importancia que reviste el tomar en cuenta la actuación de los militares en la formación del Estado contemporáneo.

Rafael Loyola Díaz examina a Manuel Ávila Camacho, cuyo régimen de gobierno parece como de transición entre el radical de Cárdenas y el moderado de Alemán; de ahí que no se le pueda considerar ni como estadista, ni como caudillo, ni como cacique, pero en cambio se le debe enmarcar como "el primer presidente a quien el sistema político le forjó y le cultivó el prestigio en el momento de su nominación presidencial". Es más, en el caso de Ávila Camacho, en vez de hablar del individuo, hay que examinar "la consolidación de los nuevos canales del ejercicio del poder y de la implantación de un nuevo estilo de gobierno".

Ahora bien, la parte que se refiere al "Poder en las regiones" es quizá la más sugestiva de toda la obra por conjuntar 15 investigaciones relativas a los estados de la República, en las que se nota una preocupación por analizar el conjunto a través de sus partes.

Los personajes considerados en este apartado tienen ciertas características en común: unos fueron vencidos, otros eligieron el bando contrario, algunos continuaron su cacicazgo y los últimos resultaron triunfadores involuntarios; todos ellos presentan originalidad en su actuación —si bien no todos los autores lo destacan— así como redes de dominación y de consenso que les permiten sobrevivir en su región y manipular a su antojo en tanto mantuviesen su autoridad.

Bástenos mencionar algunos trabajos, entre ellos el que se refiere al "General Cándido Aguilar", donde sus autores introducen la categoría de "caudillaje en conjunto" para explicar las condiciones que prevalecieron, en el estado de Veracruz, entre los distintos líderes revolucionarios; consiste en los lazos de unión que se establecen entre varios caudillos que continúan conservando su espacio vital sin que haya entre ellos una lucha por el logro de la hegemonía. Este "caudillaje en conjunto" fue posible debido a la falta de "una sola cabeza que representara un proyecto definido ni que materializara una serie de valores que se expresaran en la llamada personalidad carismática del líder". Ahora bien, este tipo de dominación dura hasta el advenimiento de Carranza, quien

aglutina a su alrededor a los distintos caudillos, estableciéndose entonces "cierta relación subordinada con el Primer Jefe".

En cuanto a Aguilar, los autores van relatándonos su lenta transformación de caudillo local a regional y luego tratarán de encajarlo como cacique en un momento dado, al igual que después lo ubicarán como un hábil diplomático para más tarde examinarlo cuando ocupa un puesto de elección popular (senador).

En otro contexto completamente diferente se encuentra un trabajo de Georgette José Valenzuela: "Ángel Flores, ¿candidato de la reacción?", cuyo objetivo se centra en el examen de la candidatura presidencial de Ángel Flores para el periodo 1924-1928. La autora reconstruye la vida de Flores, cuya figura le llama la atención, así como la manera en que los grupos disidentes al régimen lo rodean (delahuertistas, católicos, industriales, etc.) y la "desangelada" campaña que realizó, con la consiguiente derrota electoral en la que obtuvo 252 599 votos contra los 1 340 634 de Calles.

La autora concluye que de acuerdo con lo analizado, "la candidatura presidencial de Ángel Flores no muestra su fuerza como candidato de oposición, sino los intentos y movilización que lograron articular los grupos conservadores floristas".

Si bien la narración de este caso nos resultó interesante, bien documentada e ilustrativa encontramos que la autora, inserta en la vida de su personaje, perdió la objetividad, haciendo que su trabajo decaiga y pierda credibilidad.

Otro caso es el que se refiere a "Los caudillos de Michoacán: Francisco J. Múgica y Lázaro Cárdenas" de Jorge Zepeda Patterson, quien analiza las carreras políticas de ambos personajes como gobernadores de su estado natal: "lucharon por construir sus propias bases políticas a través del fortalecimiento de organizaciones obreras y campesinas".

Sin embargo, el tiempo que Múgica se desempeñó como gobernador (1920-1922) fue de enfrentamiento, lo que impidió que lograra el control sobre la sociedad michoacana. De ahí que "durante su régimen, el ejercicio del poder se fragmentó en una serie de fuerzas y actores que pusieron en entredicho sus posibilidades de conducción de la entidad".

Como contraparte, Lázaro Cárdenas aprendió la lección, por lo que se dedicó a estructurar bases de apoyo para su programa de gobierno.

"Asimilada la experiencia de Múgica, y a diferencia de otros gobernadores radicales del periodo, Cárdenas se cuidó muy bien de no violentar los marcos jurídicos y los lineamientos emanados del centro", al grado de que su figura no sólo pervivió esta etapa sino que incluso fue recompensado con el máximo puesto a que se puede aspirar en este país: la presidencia.

El enfrentamiento surgido durante los años veinte entre los caudillos regionales y el poder del centro fue producto de la lucha para afirmar la soberanía estatal contra la cada vez mayor injerencia de la autoridad presidencial. Tal fue el caso del zunismo en Jalisco, "corriente política radical defensora del regionalismo". José Guadalupe Zuno, el caudillo representante de esta tendencia, vería disminuir su dominación ante el embate del obregonismo que hábilmente incorporó a su programa proyectos radicales como el que aquél enarbolaba.

El zunismo supo apoyarse durante más de una década en una base social constituida por un fuerte movimiento obrero y campesino, a pesar de la tenaz oposición de Obregón y Calles; sin embargo, no fue sino

hasta el maximato cuando el centro logró desalojar del control político a las fuerzas locales.

Por último mencionaremos el texto de Álvaro Arriola Anaya, quien investiga a Gustavo Baz, no concediéndole ni la categoría de cacique ni la de caudillo, sino que lo pone más bien como el ejemplo del político que permanece por haber sido toda su vida "un cuidadoso receptor de las decisiones del centralismo político mexicano donde la amistad y la disciplina política desempeñan su mejor papel". La capacidad que tuvo Baz para acomodarse a las circunstancias le valió la oportunidad de transitar de un puesto a otro durante varios sexenios, situándose "en mito político figura del Revolucionario Institucional además de político oportuno y hábil para descubrir los nuevos tiempos".

Como toda obra de conjunto compuesta por tantos ensayos, *Estadistas, caciques y caudillos*, no es un libro parejo en su composición ni estructura, pues si bien hubo autores que analizaron a su personaje utilizando las categorías propuestas, otros no las tomaron en cuenta y terminaron haciendo un relato de la vida de los protagonistas. A pesar de esto, el trabajo significa un aporte para aquellos interesados en la problemática regional. La base está sentada, aunque en algunos casos falte interpretación y revalorización de los problemas que los científicos sociales tenemos que tratar de resolver a fin de explicar una época tan turbulenta.

Antonio Mitre, *El monedero de los Andes. Región económica y moneda boliviana en el siglo XIX*. La Paz, Hisbol, 1986, 136 p.

Laura Muñoz Mata

El siglo XIX encierra en su acontecer el surgimiento y desarrollo de procesos importantes en la vida latinoamericana, tales como la configuración del Estado-nación; la consolidación de un poder centralizado o, en su caso, la supervivencia de la anarquía; la aparición de formas de producción dominadas por el capital, el nacimiento de grupos sociales burgueses, etc., fenómenos que adquieren características propias en cada país.

El monedero de los Andes intenta avanzar en el conocimiento histórico de estos procesos, analizando el caso de Bolivia desde una nueva perspectiva, la de la experiencia histórica regional.

Partiendo de los estudios recientes acerca de la historia económica del periodo colonial, en particular de los trabajos de Sempat Assadourian que han puesto de manifiesto que en el periodo colonial el Alto Perú —hoy Bolivia— no sólo desempeñó el papel de nexo con la economía ultramarina, sino que fue también el eje en torno al cual se organizó un vasto sistema mercantil constituido por un gran número de regiones, algunas muy distantes de Potosí, que llevaban su producción al mercado minero para intercambiarla por plata, el doctor Mitre se interrogó acerca de la continuidad del funcionamiento de este sistema en el periodo de organización de la república. Encontró que todavía en el siglo XIX, gran parte del espacio mercantil andino era activado por la producción y circulación de la moneda de Potosí. La moneda boliviana trascendía las fronteras bolivianas. Era utilizada en territorio de otros estados, sobre todo en regiones del norte argentino y peruano, pero también